

REGIONALIZACIÓN EN COLIMA

Jesús Manuel Macías Medrano^(*)
Georgina Calderón Aragón^(**)

Tenemos interés en plantear en este III encuentro de geógrafos de América Latina algunos problemas derivados de ejercicio de investigación que realizamos tanto en el marco del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social como en el Colegio de Geografía de la UNAM. La investigación se ha conformado también en un instrumento de formación de estudiantes del citado colegio y tiene como eje funcional el trabajo de campo que es el medio sustantivo para producir la información propia del proyecto.

Presentamos aquí una síntesis de los aspectos más significativos de los procesos espaciales que hemos logrado identificar para el caso de Colombia que entendemos como región sin menos cabo de su categoría política como entidad federativa.

Procesos espaciales en Colima.

Partimos de la concepción de la “totalidad social” englobada en el concepto de formación económico social que tiene la virtud de señalar las características esenciales y fenomenológicas de una sociedad en sus movimientos históricos y espaciales. Así mismo este concepto exige una construcción teórica apoyada básicamente en indagaciones empíricas adecuadas a las condiciones propias de un espacio o región determinadas.

Entendemos, dentro de todo esto, que la relación entre la sociedad, un grupo social o una forma social-productiva con la naturaleza es, del todo, orgánica y que en la naturaleza se puede encontrar algunas determinaciones esenciales de la producción social.

De la región histórica a la historia regional.

Nos ha parecido importante someter a juicio discursivo este aspecto del paso de la región histórica a la historia regional para el caso de Colima. De hecho las circunstancias prehispánicas del área nos suponen la existencia de una gran región autónoma respecto a los imperios mexicas y purépecha, conformada por una asociación de señoríos independientes.

Esta gran región sufrió transformaciones durante la conquista-colonia que nos ha hecho considerar la retrospectiva histórica en función de una historia regional.

^(*) investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

^(**) Profesora del Colegio de Geografía, UNAM.

En Colima el proceso colonial significó la ruptura de un cierto estado de producción mediante la imposición de una nueva forma de distribución de los agentes productivos: las encomiendas, las mercedes de tierras y después la formación de las haciendas fueron expresiones de esos cambios.

Con la conquista y la imposición absoluta de nuevas reglas de funcionamiento en todos los ámbitos, Colima perdió la autonomía territorial que mantenía frente a los grandes imperios prehispánicos. Pasó a depender de la corona española, merced a la estructura económica y política impuesta por ésta y fincada en la organización política que subordinaba los aspectos de gobierno y tributarios a la primera instancia, de la colonización temprana, que para Colima fue el asiento de los poderes virreinales en la ciudad de México.

La apropiación de tierras, trabajos y recursos por parte de los hispanos implantó una dinámica económica en la provincia que mucho tenía que ver también con los flujos comerciales. En este renglón, se implantaron sistemas productivos basados principalmente en las plantaciones de cacao, caña de azúcar y algodón, como productos de comercialización extraregional; luego se agregaría la palma de coco. Para el consumo interior se mantuvo el maíz, el frijol y el trigo, así como el ganado mayor y menor. Los pueblos indios mantenían sus producciones básicamente de subsistencia aunque tenían la obligación de pagar tributos. La rápida y progresiva liberación del trabajo indio, la importación de esclavos negros y luego asiáticos creó una reserva estable de mano de obra que por supuesto no participaba de los productos fundamentales. La actividad de extracción de sal en Cuytlán que fue muy pronto también apropiada por los colonizadores, llegó a ser de gran importancia en el mercado extraregional (1). Estos aspectos que datan desde la primera mitad del siglo XVI sufrieron algunas modificaciones hasta bien entrado el siglo XVII donde tomó cuerpo la hacienda protocapitalista. Colima como región mantenía vínculos comerciales con las provincias de Tuxpa-Zapotlán-Tamazula, hacia el oriente y continuaba también sus relaciones con las otras provincias de Amula, Avalos y Cihuatlán.

Desde las explotaciones de las minas del norte del país, a mediados del siglo XVI, los sistemas de producción agrícola y la extracción de sal de la laguna de Cuytlán en Colima estaban dirigidas a satisfacer necesidades crecientes de aquellos centros mineros. Se exportaban trigo, maíz, tuba (vino de coco) y desde luego la sal que era utilizada en el beneficio de los metales. Estos flujos implicaron redes comerciales y vías de comunicación, que necesariamente tenían que pasar por Guadalajara, la capital neogallega (2).

Resulta, por otra parte, difícil definir, en los términos tradicionales los rubros de la especialización productiva regional. Colima tuvo determinaciones externas que se muestran, por la secuencia de la propiedad de los medios productivos –cuya base estricta fue la tierra- y de las formas de la organización productiva territorial. Sin embargo, aunque la mayor parte de las extensiones laborables que fueron despojadas a los indios durante el siglo XVI se ocuparon en cultivos –y

parcialmente en ganado- que salían al mercado, la dinámica económica interna fue respondiendo a un proceso que marcaba una cierta dualidad.

A principios del siglo XVII muchas propiedades se habían fraccionado (3) por herencia, pero, por otro lado también inició un proceso de centralización de tierras (es decir, adquisición por un propietario diversas extensiones no continuas, sino diseminadas y que poseían diferentes calidades y capacidades naturales) sin menoscabo de aquel otro proceso más permanente de concentración de tierras que después se trasformaría en las típicas grandes haciendas.

Los grupos hegemónicos que al interior conducían los factores principales de la dinámica económica regional, que poseían las tierras más importantes, el trabajo de indios y mestizos, y recibían y acumulaban el dinero que entraba, tenían el gobierno y controlaban la comercialización inmediata. Pero si éstas eran todas sus ventajas, hacia fuera de la región dependían totalmente de la demanda y los precios; y dependían igualmente de otros competidores más poderosos y con mayor influencia en el gobierno central. Por estas razones muchos de los cultivos colimenses tuvieron un gran auge en estos momentos, pero retrocedían y se estancaban en otros (4).

La redefinición regional.

El siglo XIX, sus acontecimientos sociales, políticos y económicos, son de gran relevancia cuando se intenta el análisis de la región porque es cuando la definición del país, como nación su forma de gobierno, etcétera, penetró en mayor medida sobre los distintos ámbitos regionales. Las repercusiones de los movimientos independentistas, las pugnas entre federalistas y centralistas, la intervenciones extranjeras, las leyes de Reforma y después del porfiriato, en fin, marcaron cambios definitivos respecto al desarrollo colonial.

Tenemos la impresión de que, a riesgo de ser tautológicos, este período redefinió la condición regional de Colima. Se probó la intervención de los gobiernos centrales y la respuesta de los políticos colimotes. Si como dice Luis González (5) que en México, entre 1811 y 1850, es decir, en 29 años, hubo 50 gobiernos, en Colima en ese lapso hubo 63. como en el país, en Colima se redujeron los límites político-administrativos a los que actualmente ostenta. Pero mientras que a México le cercenó casi la mitad del territorio el vecino del norte, a Colima le fue mal en el papel que jugó como territorio "amortiguador" frente a los que habían sido los reinos de la Nueva Galicia y de México. De estos, incorporado a la intendencia de Guadalajara los primeros años del siglo pasado, para ser declarado independiente como territorio federal, tuvo que ceder Tonila, Tecatitlán y Jilotlán a Jalisco en 1823-24. En 1833 Colima se incorporó como Departamento a Michoacán; pues bien, para obtener de éste su independencia y volver a la categoría de territorio de la federación tuvo que aceptar que los michoacanos se quedaron con Coalcomán, Coahuayana y Chacalapa en 1847. De esta manera hasta 1857, con la Construcción Federal, obtuvo el rango de Estado Libre y Soberano quedándose con algo más de la mitad de su territorio original perdido.

La conformación intraregional de Colima nunca tuvo grandes modificaciones en lo que hace a la espacialidad de productos. Desde el siglo XVI las tierras de la costa, entorno a Manzanillo hasta el río Coahuayana así como las tierras más ricas de los valles de Armería-Colima y las vegas del Coahuayana-Naranjo mantuvieron los cultivos exportables; mientras que dos “islas”, la del entorno de Ixtlahuacan hacia el centro sureste y la que se ubica entre los valles del río Armería, en su curso medio, y el río Maravasco, soportaron los cultivos de subsistencia. La disposición de los caminos refleja la mayor concentración productiva y de flujos comerciales que diversifican la red caminera sobre el área de cultivo de mercado, que ya estaba determinada desde finales del siglo XVIII. En estas condiciones la producción-circulación, como hemos visto, estaba condicionada por el sistema de producción agrícola de la hacienda, misma que dependía de los monopolios comerciales locales, que a su vez dependían del consulado de México o de Guadalajara, es decir, de monopolios extraregionales.

Pero hacia mediados del siglo pasado, se empezaron a dar modificaciones importantes sobre todo en el campo de la circulación de mercancías. El puerto de Manzanillo, que había sido poro atendido y hasta reprimido en la Colonia, comenzó a cobrar una verdadera significación en esas fechas. No obstante que de 1824 en que se abrió el tráfico, hasta 1946 cuando sufrió diversos cierres y aperturas. Manzanillo logró continuidad mercante tanto de alguna como de cabotaje; incluso ocho años después figuró un tiempo como único puerto mexicano del Pacífico.

Gen Colima, por otro lado, la empresa que mostraba mayor estabilidad siguió siendo la hacienda y en este sentido, según Jorge Bolio (6), hubo antecedentes en “los sucesivos gobiernos liberales representantes de un Estado Nacional que posibilitó la monopolización de las tierras más valiosas por una pequeña fracción de propietarios, sentando las bases de las relaciones económicas entre productores y consumidores, regulando las relaciones entre las clases para mantener el orden necesario para el avance del proceso de acumulación metropolitano y local”.

Para Colima se antoja difícil esclarecer las repercusiones entre los gobiernos liberales o conservadores, en lo que hace a la conformación espacial. Tal vez no hayan “posibilitado la monopolización” de la tierra que como vimos se fraguó antes. El porfiriato, sin embargo, se dejó claras influencias en Colima; desde la imposición de gobernantes, hasta las políticas de fomento económico cuya mayor significación, entre otras, fue la introducción del ferrocarril Manzanillo – Colima . Guadalajara.

Huelga señalar las repercusiones de franco aliento económico que provocó la llegada del ferrocarril, y la cercanía lograda por ello con Guadalajara vía Ciudad Guzmán, la que también conformaría otra nueva dependencia. Se sabe que el porfiriato fomentó en general el proceso de acaparamiento de tierras. Los ilustres colimenses Romero Aceves, Velásquez Andrade y Gurzmán Nava (7), entre otros,

destacan por el grado de acaparamiento de las tierras logradas por los gobernantes porfiristas Francisco Santa Cruz y Enrique O. De la Madrid. El primero poseía las haciendas de Cuyutlán, la Magdalena, Quesería, Los Alcaraces y La Albarrada, mientras que el segundo era dueño de las haciendas de Los Patos, El Banco, La Madrid, Coastecomatlán, Peñas Blancas, Llano Grande y Tapeixtles. Estas propiedades juntas representaban cercad de 250 mil hectáreas, o sea el 41.2 por ciento de la extensión total de la entidad.

El porfiriato y el periodo revolucionario no habrían de mostrar modificaciones sino hasta 1925. La Revolución Mexicana en Colima no se significó de 1910 a 1925 salvo por la introducción tímida de la Reforma Agraria con el general Juan José Ríos que hizo unos cuantos repartos el 1917.

Antes de la Reforma Agraria en Colima.

El funcionamiento general de la hacienda colimense se apoyaba en actividades productivas de diversa índole y estaba muy orientad al mercado; tenía cierta autosuficiencia en maíz y lo aportaba también al mercado gracias al comercio de arrieros y después por el ferrocarril que se construyó de Guadalajara a manzanillo. La hacienda también tenía ganadería extensiva heredada de la antigua estancia del siglo XVII, según Roberto Ursua (8). Las familias campesinas que vivían en la haciendas trabajaban en parcelas que la destinaba el hacendado y que tenían extensiones que variaban entre dos y ocho hectáreas. Básicamente sembraban maíz del que aportaban el 50 por ciento de la cosecha al hacendado. Otros campesinos que no tenían tierra concedida trabajaban como peones en diversos servicios al patrón.

Revolución y primeros ejidos.

Hacia 1917 el gobernador Juan José Ríos, como señalamos, inició un exiguo reparto agrario algunas comunidades indígenas colimenses. No fue sino hasta 1921 que comenzó un reparto más generalizado de tierras, que incidió en unas primeras expropiaciones parciales de haciendas. Estos repartos empero, no tuvieron mayores repercusiones de movilización agraria dadas las bajas densidades demográficas, entre otras cosas, pero si ampliaron las perspectivas de antiguos aparceros y peones para convertirse en candidatos a derecho ejidal.

En 1926-29 se desató en Colima la “guerra de los cristeros” que en esos tres años trastocó la organización de la producción agrícola y atemorizó a los “agraristas” nativos. La superficie sembrada decreció. Lo que provocó la disminución de la producción y paralelamente incidió en que el precio del maíz se duplicara entre 1927-1929 (9). Los “hombres andaban en la montaña y no cultivaban la tierra”, y había, según Meyer (10), más de dos mil cristeros pertrechados en el Volcán de Colima.

Otra fase de la Reforma Agraria y la modernización de la agricultura Colimense.

En el periodo Cardenista Colima registró su mayor cuota de reparto agrario. Los nuevos ejidatarios fueron aquellos campesinos sin tierras que trabajaban como peones o arrendatarios en las grandes propiedades expropiadas, o trabajaban libremente con pequeños propietarios. Este proceso provocó la inmigración más o menos sostenida de campesinos provenientes de Jalisco y Michoacán, se fundaron nuevos poblados y más tierras se abrieron al cultivo. Hacia 1950, se introdujo el limonero, se controlaron las tierras de riego y se incorporaron nuevos elementos tecnológicos de la “revolución verde” (semillas mejoradas, abonos químicos, herbicidas, fungicidas e insecticidas).

II Especialización del capital y la gestación de una regionalización interna.

La Reforma Agraria significó también un cambio en la distribución de los agentes productivos, es decir, una reorganización del espacio socializado. La población creció a partir de 1940 gracias a la inmigración de demandantes de tierras que provenían principalmente de las entidades vecinas; y también a un cierto crecimiento natural de la población colimense. Se originó un flujo migratorio interno del campo a las ciudades más importantes (Colima, Tecomán, Manzanillo). Hacia 1950 registramos la marcha de un proceso de apropiación de la tierra que giraba en torno a las condiciones propiciadas por la Reforma Agraria: fraccionamiento de grandes extensiones, cesión de derechos ejidales, venta de parcelas ejidales o privadas, etcétera. El proceso de expansión del capital estaba tomando cuerpo, o dicho en otros términos: se especializaba gracias a las condiciones formadas a través de la historia regional.

Las expresiones que tuvo en el terreno colimense con el cambio de propiedad de la tierra vía la ejidalización y los fraccionamientos y ventas de lotes de “pequeñas propiedad”, así como la consecuente liberación del trabajo de Campesinos, se muestra también en una nueva distribución de asentamientos ejidales que se dispersaron sobre todo en la zona costera.

Lo que desde 1950 se aprecia en lo que toca a la expansión de las relaciones de producción capitalista se puede significar en la introducción del limonero que implicó una transformación importante en la lógica productiva de los campesinos, porque en la medida en que se expandió este cultivo, en detrimento del maíz, introdujo una relación monetarizada en la esfera de la circulación y de los consumos productivos. La reorganización de la producción hacia el mercado, que en este proceso involucró a las economías campesinas antaño restringidas a las prácticas de subsistencia, también introdujo nuevos factores de diferenciación social, claramente apreciadas al interior de las comunidades ejidales actualmente, de manera que no sólo en los ámbitos urbanos e expresan las clases sociales cada vez más polarizadas, sino que en las mismas comunidades campesinas la estratificación social se muestra evidente.

Dejaríamos a la discusión otros aspectos que no podrían considerarse en el tema de la gestación de una regionalización interna. Las actuales medidas de intervención del Estado, las participaciones financieras de las burguesías

colimense y tapatía así como la conformación clara de una preeminencia de las entidades urbanas de Colima, Tecomán y Manzanillo, con diferente especificidad funcional, hablan al mismo tiempo de una uniformidad de hegemonía espacial dada por el eje Guadalajara – Manzanillo, como de una nueva ruptura con espacios cada vez más marginales como las “islas” de las que hablamos antes.

Notas:

sobre estos aspectos pueden consultarse a: Lameiras, J. 1986. Colima. Mar y Palmeras al pié del Volcán. México, SEP; Sauer, C. 1948. Colima of New Spain in the sisteen century. México, Peña Colorada; Guzmán, R. 1973. Colima en la historia de México. México.

Véase; West, R. 1979.

Lameira, op cit. 1979. p. 115.

El caso del cacao es ilustrativo: antes de la conquista el cacao se cultivaba en varios pueblos de la cuenca del Armería, la costa y el Motín. Durante la colonización temprana estas áreas se extendieron y existían medianas y pequeños huertos que llegaban a tener desde 45 mil plantas. Iniciado el siglo XVII eran pocas las extensiones cocoteras porque no podían resistir la competencia del mejor caco producido en Tabasco y Soconusco (ver Lameira, op cit y el ensaya estadístico sobre el territorio de Colima, 1974. México, Peña Colorada).

Bolio, J. y J. Ramírez. 1988 colima. Planificación centralista y local. México, FCE.

Supra cit.

Cochet, H. 1988. Historia agraria del municipio de Coquimatlán, Col. México, Universidad de Colima.

Ursua, R. 1979. Trilogía histórica de Colima. Siglo XIX. El camino Real de Colima. México. s.p.i.

Cochet, H. op. cit.

Meyer, J. 1974. apocalypse et révolution au Mexique. La guerre des criterios. (1926-29). París, Col. Archivos.

DENSIDAD DE POBLACION. AMERICA LATINA Y EL
CARIBE
1970

